



## FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	<b>Graduado en Veterinaria</b>
Coordinador/a	<b>Cristina Acín Tresaco</b>
Código de Plan	<b>451</b>
Nombre de la Asignatura	<b>Practicum clínico en especies de abasto</b>
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	<b>28422</b>

### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Diagnóstico postmortem

Programa de teoría: No se modifica

Programa de prácticas: Se cancelan las prácticas semanales que se llevan a cabo en la sala de necropsias a partir del lunes 16 de marzo.

Ganadero

En lo respectivo a prácticas externas, las que no se han podido realizar se van a hacer de la manera que se indica en la metodología.

Además, si algún estudiante no llegara al 50% de las horas estipuladas se le tendrán en cuenta, dado lo particular de la situación creada, otras prácticas realizadas bajo tutelados profesionales, que puedan comprobarse y que no se hayan obtenido con ellas otros certificados oficiales y si fuera posible, durante el periodo lectivo de julio, se les ofertaría el poder realizar algunas presencialmente (de común acuerdo con el profesorado responsable).

### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Diagnóstico postmortem

Programa de teoría: Se imparten los seminarios 3 y 5 mediante el sistema de Web conferencia Blackboard Collaborate.

Programa de prácticas: No es posible sustituir las prácticas realizadas en la sala de necropsias.

Ganadero

Vacuno de leche: los grupos que faltan tendrán una sesión de vídeo en el que se incluirá lo que se ve en la práctica.

Porcino1: los grupos que faltan sustituirán la práctica por un trabajo.



Porcino2: los grupos que faltan tendrán una sesión de vídeo de la granja donde se realiza la práctica.

Ovino: falta la práctica 2 que se realizará en un vídeo.

Gallinas: falta la práctica 3 para todos los grupos y la 2 de algún grupo. Se sustituirán por vídeos.

Broilers: falta una práctica que será sustituida por vídeo.

Bovino de carne: a los grupos que faltan se les mostrará un vídeo que se acerque a la realidad de la práctica.

En todos los casos las sesiones de vídeo estarán comentadas y orientadas por el profesorado implicado en cada especie.

### 3. Adaptaciones en la evaluación:

#### Diagnóstico postmortem

Se evaluará la adquisición de los conocimientos y aptitudes transmitidas en los seminarios y en las prácticas llevadas a cabo, de la siguiente manera:

- i) Se realizará un examen de 21 preguntas sobre el contenido de los seminarios. Las preguntas serán de respuesta múltiple, con 4 opciones (una verdadera, sin puntos negativos). Cada pregunta valdrá dos puntos (42 en total) y constará de una imagen de una pieza patológica y la pregunta específica a responder. Estimando un tiempo de 40 segundos por imagen, el tiempo para realizar el examen se establece en 15 minutos.
- ii) El examen se considerará aprobado con la nota mínima (5) si se supera el 50% de su valor total (21 puntos).
- iii) Si no se alcanzara el 5, se aplicarán las siguientes medidas. A) En el caso de alumnos que hubieran realizado las prácticas y entregado el informe preceptivo, el valor del informe se añadirá a la nota obtenida. B) En el caso de alumnos que no hubieran realizado las prácticas, se podrá compensar la nota obtenida con la obtenida en el resto de la asignatura.

En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.

#### Ganadero

En todas las especies se tendrán al menos datos obtenidos de trabajos o de resolución de cuestiones relacionadas con la actividad, además de los que se hayan podido obtener de manera presencial (actitud, conocimiento y participación). Dado esa heterogeneidad en la obtención de datos evaluables de cada estudiante, se intentará ser lo más flexible posible pero siguiendo los márgenes indicados en la guía docente para cada especie. Se suprime el que se necesita un 6 para poder superar esta parte y se pedirá un 5.

Asimismo, si hubiera estudiantes que no hubieran podido realizar (justificadamente) un número importante de prácticas de esta sección lo podrían compensar con la nota obtenida en la parte de diagnóstico postmortem.

El prácticum ganadero supone el 58% (25% rumiantes, 16,5% porcino y 16.5% aves y conejos) de la nota total y el diagnóstico postmortem el 42%.